

28315. Geografía de España: estructura y organización territorial

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA	
Nombre de la Titulación	Geografía y Ordenación del Territorio
Código de la asignatura	28315
Nombre de la asignatura	Geografía de España: estructura y organización territorial
Semestre de impartición	Segundo
Profesores de la Asignatura	José M. Cuadrat Prats
Departamento	Geografía y Ordenación del Territorio
Áreas de Conocimiento	Análisis Geográfico Regional
1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)	
No hay cambios	
2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ADD,)	
La metodología se ha adaptado a las circunstancias exigidas por el cambio de docencia presencial a no presencial, recurriendo a las distintas herramientas y métodos telemáticos recomendados por la Universidad de Zaragoza. Todo ello se especifica en los correspondientes informes sobre el desarrollo de la docencia no presencial remitidos a la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras por los directores y/o coordinadores de la titulación. La docencia no presencial de las asignaturas del grado en Geografía y Ordenación del Territorio se ha hecho uso generalizado de la videoconferencia, desde el inicio de la actividad docente no presencial".	
3. Adaptaciones en la evaluación	
La evaluación continua se desarrollará conforme a las siguientes actividades:	
1. Redacción de un trabajo en equipo sobre un tema regional reconocible a escala nacional. La evaluación se centrará en la calidad de los contenidos, el manejo de la información adecuada, pertinente uso de bibliografía y la presentación formal del mismo. Fecha límite de entrega de los trabajos: 29 de mayo de 2020 Valor de la prueba: 30% de la calificación final	
2. Prueba escrita online a través de Moodle (u otra herramienta telemática disponible) con preguntas de los contenidos teóricos de la asignatura en la que el alumno podrá utilizar datos estadísticos y consultar sus apuntes, en un tiempo límite de tres horas. En la evaluación se tendrá en cuenta la comprensión, la capacidad de reflexión y de argumentación en relación con los planteamientos de las preguntas, además del orden y claridad de la expresión escrita. Las preguntas se generarán de forma aleatoria desde un banco de preguntas, y las respuestas se enviarán al correo del profesor en formato .doc o .pdf al terminar el ejercicio. Los medios que se requieren son: ordenador personal, cámara y micrófono. Valor de la prueba: 70% de la calificación final	
El examen se realizará en la fecha en que fue prevista y aprobada por la Junta del Centro. Si hubiera algún problema en el momento del examen, como una caída del sistema, podrán enviarse las respuestas por correo electrónico hasta una hora más tarde después de restablecido el sistema.	
Para facilitar el aprendizaje, se mantiene el contacto continuo con los estudiantes y con los delegados de curso a través del correo electrónico y videollamada para resolver los problemas que vayan surgiendo.	

Estas actividades de evaluación son válidas también para la convocatoria de septiembre, en caso de mantenerse la evaluación telemática